



# PLANEACIÓN Y ESTRATEGIA FINANCIERA PARA INICIAR EL AÑO

Planeación estratégica  
de inicio de año: Más allá del  
**cumplimiento fiscal**

¿Quieres darle  
más dinero al SAT del que  
**corresponde?**

¿Y si este año la  
**planeación financiera**  
fueras tu mejor propósito?

Es el momento perfecto  
para reorganizar tus finanzas:  
Comienza el año con orden y visión

Reiniciando el ciclo de las  
**micro y pequeñas empresas:**  
Entre la proyección, la realidad y el financiamiento

**REVISTA BIMESTRAL**  
Enero 2026 / México / Año 2 / No. 01

Patrocinador de edición



## Directorio Regional

### Comité Ejecutivo Regional (CER) Gestión 2025 - 2026

#### Presidente

C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez

#### Vice- Presidente

C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz

#### Tesorero

C.P. María Teresa Salazar Millán

#### Auditor Financiero y de Gestión

C.P.C. Juan Manuel Alanís Cuellar

#### Vicepresidente de Legislación

C.P.C. Ángel Alberto Rubio Torres

#### Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. María del Rocío García Michelena

#### Vicepresidente de Sector Empresa

C.P.C. Carlos Benoni Téllez Trujillo

#### Vicepresidente de Práctica Externa

C.P.C. César Jerónimo Martínez Carrillo

#### Vicepresidente de Relaciones y Difusión

C.P.C. Lorena Lara García

#### Vicepresidente de Docencia

C.P.C. Araceli Sánchez Prado

#### Vicepresidente de Sector Gobierno

C.P.C. Verónica Adriana Luna Sánchez

#### Vicepresidente de Apoyo a Federadas

C.P.C. Óscar Noé Obregón Zúñiga

#### Vicepresidente de Calidad en la Profesión

C.P.C. José María Maldonado Ibarra

#### Vicepresidente de Asuntos Internacionales

C.P.C. José Luis Ugalde Bustillo

### Coordinación de Contenidos Enero - 2026, México, Año 2 N° 1

#### Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria

Representado por la C.P.C. Nely Karina Narváez Wong y el C.P. Oskar López Meléndez

#### Colegio de Contadores Públicos de Coahuila

Representado por el C.P.C. Sergio Montes Cárdenas y el C.P.C. Jorge Armin de la Cerdá Lara

#### Colegio Neolaredense de Contadores Públicos

Representado por el C.P.C. Gerardo José Campos López y el C.P.C. Mario Alberto Guerra Maldonado

#### Lic. Jennefer Plata

Responsable de diseño

Stock de recursos visuales: Adobe Stock®, y Freepik®

ContaNores es una publicación bimestral producida por IMCP Del Noreste, A.C. El IMCP de la Región Noreste considera sus fuentes como confiables y verifica los datos presentados, en la medida de lo posible, pudiendo generar variaciones en la precisión de los mismos; por lo cual, es responsabilidad propia de los lectores el uso de esta información. El contenido de los artículos no refleja necesariamente la opinión y/o la postura del instituto. El IMCP de la Región Noreste indaga sobre la veracidad de sus anunciantes sin responsabilizarse por las ofertas, productos y servicios relacionados con sus espacios publicitarios.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total de contenidos de la publicación sin previa autorización por escrito del IMCP Del Noreste, A.C. Para referencia en medios periodísticos, será suficiente citar la fuente y los autores, según corresponda.

## Mensaje de Presidencia Regional

### Apreciables lectores,

Me es grato saludarles por medio de la revista bimestral del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de la región Noreste. En primera instancia, me permite extenderles un franco año nuevo en el que sus propósitos y proyectos se materialicen y crezcan con prosperidad e innovación.

El presente suplemento informativo busca consolidarse como herramienta de consulta para profesionistas de la región Noreste y público en general que buscan mantenerse al día respecto a temas técnicos de interés, así como las contribuciones y eventos de la zona Noreste del IMCP.

Siendo el mes donde comienzan a ser vigentes nuevas normativas, dinámicas y cifras, es importante estar consciente de la responsabilidad que reposa sobre nuestras manos donde, más allá de cifras y reportes, yacen destinos empresariales y seguridad de colaboradores.

En este contexto, la presente edición pretende compartir conocimientos para encaminar un 2026 con estrategia, objetividad y ética. De manera modular, destacan las implicaciones de diseño de estrategias operativas y la planeación financiera, así como las aristas que trascienden los números, más, aun así, tienen impacto directo e indirecto en la permanencia de los contribuyentes en este año.

Promoviendo una cultura profesional de formación continua, sin duda, este número será de utilidad para fortalecer y actualizar los pilares de nuestra profesión.

Reciban un cordial saludo.



### C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez

Presidente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de la Región Noreste  
Periodo 2025 – 2026

# Contenido

## | Dossier



◀ **Pág. 9 ¿Y si este año la planeación financiera fuera tu mejor propósito?**

C.P.C. Nely Karina Narváez Wong y C.P.C. Iriliann Yazbeth Narváez Wong

**Pág. 16 ¿Quieres darle más dinero al SAT del que corresponde?**

C.P.C. Ena Fernanda Narváez Wong y C.P.C. Oskar López Meléndez



◀ **Pág.22 Planeación estratégica de inicio de año: Más allá del cumplimiento fiscal**

C.P.C. Rodolfo González Chávez

**Pág. 31 Reiniciando el ciclo de las micro y pequeñas empresas: Entre la proyección, la realidad y el financiamiento**

C.P.C. Ángel Pineda Zapata, M.G.T.I.o



◀ **Pág.38 El momento perfecto para reorganizar tus finanzas: Comienza el año con orden y visión**

C.P.C. Gerardo José Campos López

# Contenido

**Pág.44 Infografía "Nuevo año, nuevo salario"**

C.P. Francisco Alan Vázquez Nájera



## | Misceláneos



◀ **Pág.46 Planeación y Cumplimiento Fiscal 2026**

Lic. Diego Soto Camacho

## | Novedades de la región

▶ **Pág 52** Firma de convenio entre el IEE y el Colegio de Contadores Públicos de Matamoros

▶ **Pág 54** 1º Junta Regional Zona Noreste 2025 – 2026

▶ **Pág 62** Toma de Protesta del Consejo Directivo 2025 – 2026 del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo

▶ **Pág 68** Semana de la Contaduría Pública 2025 del Colegio de Contadores Públicos de Tampico

▶ **Pág 53** 1º Junta del CEN 2025 - 2026

▶ **Pág 61** Presentación y Premiación del 22º Caso ICPNL"

▶ **Pág 66** Toma de Protesta del Consejo Directivo 2025 – 2026 del Colegio de Contadores Públicos de Matamoros.

Tus ideas y conocimientos pueden ser el puente que unan el presente & la innovación

No olvides incluir en tus propósitos del 2026 a

**Contadores**  
Contaduría que inspira

Que tus ideas deslumbren un nuevo escalón en tu desarrollo profesional a través de artículos de tu autoría

Contacta a tu federada o la división de Jóvenes IMCP de tu Colegio para más detalles sobre el tema y lineamientos de entregables.

## PRÓXIMAS EDICIONES

### Marzo 2026

Federadas asignadas: CCP Tampico, CCP Matamoros y CCP Coahuila.

Límite para enviar contenidos: 13 de febrero de 2026.

Lanzamiento: 2 de marzo de 2026.

### Mayo 2026

Federadas asignadas: CCP Durango, CCP Saltillo y CCP Zacatecas.

Límite para enviar contenidos: 17 de abril de 2026.

Lanzamiento: 4 de mayo de 2026.

### Julio 2026

Edición especial de: Jóvenes IMCP Noreste.

Límite para enviar contenidos: 15 de junio de 2026.

Lanzamiento: 1º de julio de 2026.

### Septiembre 2026

Federadas asignadas: ICCP Ciudad Juárez, ICCP Chihuahua y CCP Ciudad Victoria.

Límite para enviar contenidos: 14 de agosto de 2026.

Lanzamiento: 1º de septiembre de 2026.

### Noviembre 2026

Federadas asignadas: CCP La Laguna, ICPNL y CCP Nuevo Laredo.

Límite para enviar contenidos: 15 de octubre de 2026.

Lanzamiento: 2 de noviembre de 2026.

### Enero 2027

Federadas asignadas: CCP Ciudad Mante y CCP Reunosa.

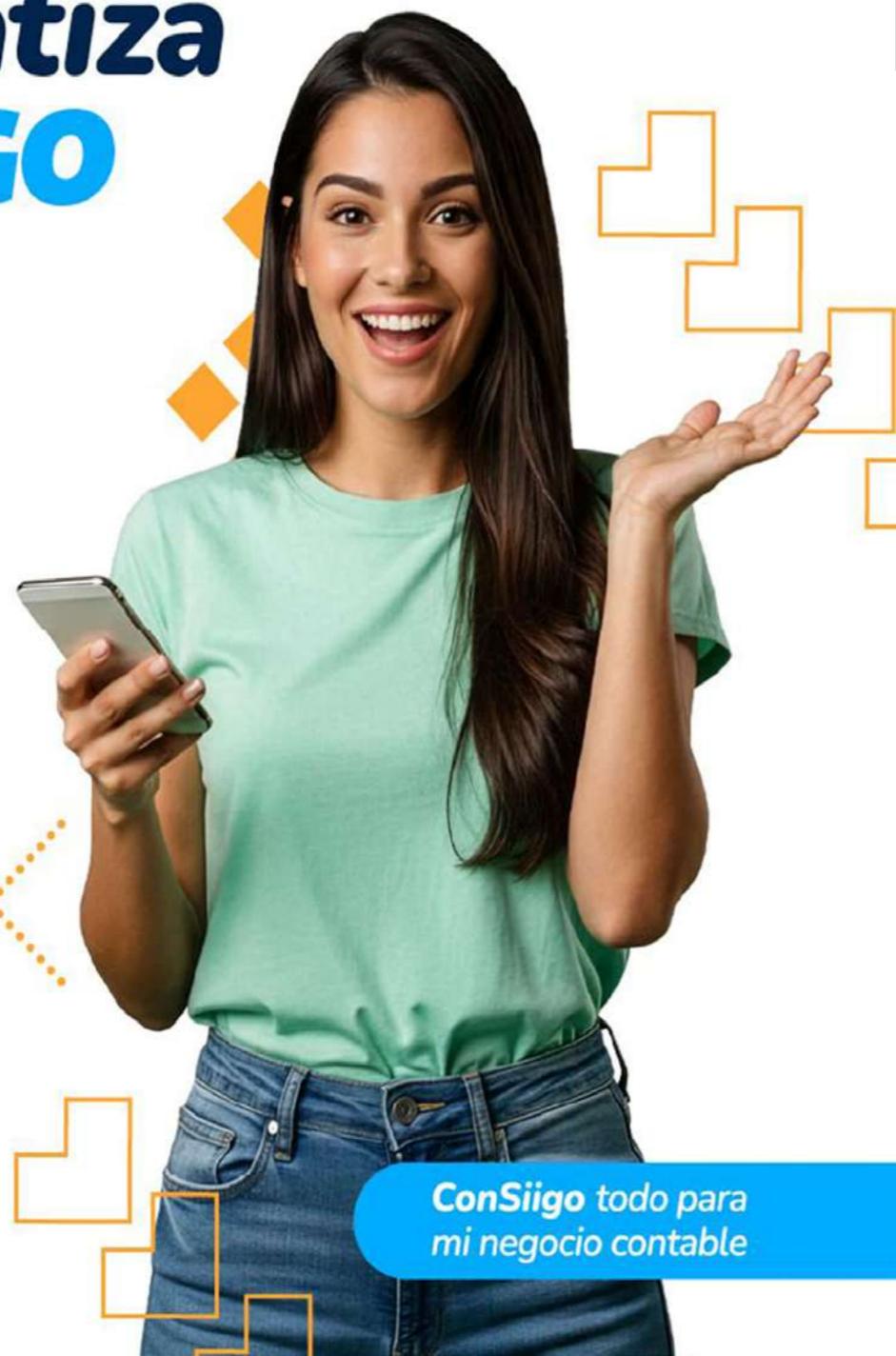
Límite para enviar contenidos: 9 de diciembre de 2026.

Lanzamiento: 4 de enero de 2027.

Las fechas límite para recepción de contenidos y de lanzamiento están sujetas a cambios con previo aviso.

## Contabilidad sin errores

**Automatiza  
con SIIGO  
ASPEL  
sin errores**



**Yo Siigo**  
creyendo



¿Y si este año la planeación  
financiera fuera tu mejor propósito?



**C.P.C. Nely Karina Narváez  
Wong**  
Presidenta del Colegio de  
Contadores Públicos de Ciudad  
Victoria. Gestión 2024 – 2025.  
Socia de la firma Asesores  
Contables Narváez S.C.  
[wnarvaeznelly@gmail.com](mailto:wnarvaeznelly@gmail.com)



**C.P.C. Iriliann Yazbeth  
Narváez Wong**  
Miembro del Colegio de  
Contadores Públicos de  
Ciudad Victoria.  
Socia de la firma Asesores  
Contables Narváez S.C.  
[yazbeth@hotmail.com](mailto:yazbeth@hotmail.com)

### Síntesis

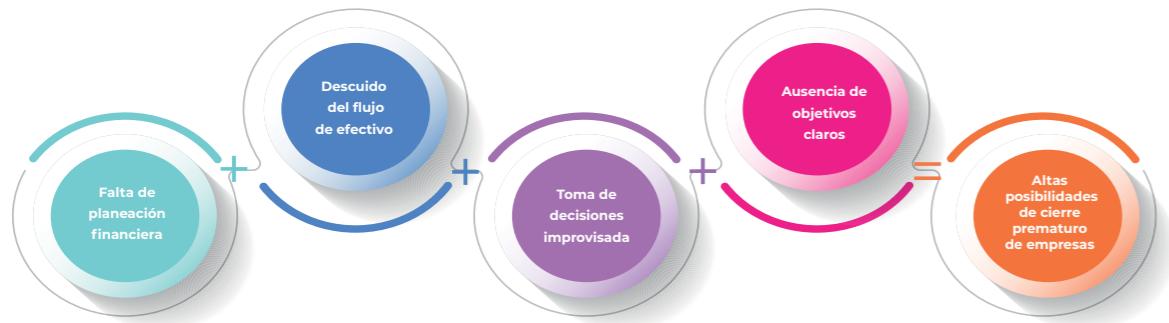
La falta de planeación financiera en las MiPyMEs se traduce en el cierre de operaciones durante los primeros años de operación; no obstante, quienes superan esta etapa logran mayor estabilidad y permanencia. Bajo esta premisa, el presente artículo aborda cómo la evaluación de desempeños históricos, el análisis del entorno, la elaboración de presupuestos, y la definición – seguimiento de objetivos convierten la planeación financiera en una herramienta clave para crecer con orden, reducir riesgos y asegurar la continuidad del negocio.

### Introducción

Según el Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN) 2021 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) citado en Merca2.0 (Miranda, 2025), 52 de cada 100 MiPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) cierran durante sus primeros dos años de operación, lo que evidencia una baja esperanza de vida. A pesar de ello, las empresas que rebasan el horizonte de cinco años de operación tienen mayores probabilidades de duplicar su promedio de vida, alcanzando hasta 11.4 años.

Lo anterior, a pesar de parecer una sentencia inevitable a primera impresión, proyecta una advertencia y una oportunidad simultáneamente. El destino empresarial que lleva al cierre en los primeros años o la consolidación a largo plazo raramente es al azar, sino que tiene una estrecha correlación a los siguientes elementos críticos clave:

**Ilustración 1:** Factores financieros que influyen en el cierre de negocios antes de los tres años



Fuente 1: Autoría propia.

Con ello, se refuerza la trascendencia de contar con un plan financiero estructurado que permita anticipar riesgos, asignar recursos de forma eficiente y tomar decisiones informadas, pudiendo así reducir significativamente los descuidos que conllevan a la suspensión de operaciones o al fracaso de las empresas. Tomando como referencia este antecedente, a continuación, se plasman **cinco ejes esenciales** para la construcción de un plan financiero integral, así como actividades concretas derivadas que facilitan su aplicación en la práctica.

## Evaluación del desempeño financiero pasado

Para idear el mañana, es necesario aprender del ayer con objetividad. Con este planteamiento, la **evaluación del desempeño financiero** histórico representa un medio que permite identificar aciertos, errores, patrones de gasto y decisiones que repercutieron, ya sea positiva o



negativamente, en la economía de la empresa.

Así, la revisión se convierte en una herramienta de aprendizaje en el que al ejecutar un análisis completo (de ingresos, egresos, deudas, capacidad de ahorro y cumplimiento de metas previas) proporciona información valiosa para evitar la repetición de omisiones y fortalece el ejercicio de buenas prácticas.

Entre las actividades clave a realizar destacan:

- La **revisión de estados de cuenta bancarios y financieros** del último año.
- La **identificación de gastos fijos, variables y gastos hormiga**.
- El **análisis de endeudamiento y su finalidad**
- La **evaluación de cumplimiento de objetivos financieros** correspondientes al ejercicio anterior.
- La **elaboración de un resumen** breve con los principales aprendizajes financieros.

“  
Un nuevo año no garantiza mejores finanzas; la **planificación consciente** sí  
”

## Evaluación del entorno financiero actual

Considerando la clara influencia de los factores del contexto económico (tales como la inflación, tasas de interés, mercado laboral, políticas fiscales y condiciones del sector en el que se participa una empresa) sobre la estabilidad financiera de toda entidad, es imperativa su consideración al momento de planear.

Adicionalmente, es fundamental examinar la **situación financiera del negocio en el presente** abarcando ingresos actuales, compromisos económicos vigentes y capacidad de respuesta ante imprevistos. Para lograr esto, es necesaria la ejecución de actividades, como:

- La identificación de ingresos y su nivel de estabilidad en el panorama actual.
- La revisión de estatus de deudas vigentes, tasas de interés y plazos.
- El estudio del impacto de la inflación en el gasto cotidiano.
- La evaluación de riesgos financieros potenciales (por ejemplo, la caída de ventas).
- La determinación del nivel real de liquidez disponible.

## Establecer un presupuesto realista y flexible

Dado a que el presupuesto es el **pilar de todo plan financiero**, su función principal radica en **ordenar y dar sentido al uso del dinero**; para lo cual, éste debe ser:

- **Realista al contexto presente.**
- **Adaptable a la empresa y la industria en la que se desenvuelve.**
- **Alineado con la realidad económica actual.**

Presupuestar va más allá de anticipar ingresos y asignar recursos a cada rubro de gasto, sino que incorpora elementos encaminados al ahorro y la prevención de contingencias. La clave yace en convertir la información de un presupuesto en

una herramienta viva y flexible ante los cambios de panoramas. Para lograr esto, toda organización debe emprender actividades orientadas a:

- La clasificación de gastos (necesarios, importantes y prescindibles).
- La implementación de ejercicios de ahorro a partir de la fijación de un monto mensual, así como la construcción de un fondo para imprevistos.
- La definición de niveles de gasto (claros y por categoría).
- La revisión y ajuste mensual de presupuestos.



## Formular objetivos financieros a corto plazo actual

Los **objetivos a corto plazo** tienen doble finalidad en la práctica: reflejan avances concretos en períodos reducidos y brindan una **motivación inmediata**. Por lo general, abarcan de tres a doce meses y deben ser específicos, medibles y alcanzables. En el caso de la planeación financiera, el enfoque de los objetivos como las actividades implicadas en su formulación se visualizan en el siguiente ilustrativo:

**Ilustración 2:** Enfoque de objetivos y actividades clave en la formulación de objetivos para la planeación financiera.

Enfoque	Actividades
Cultura de ahorro constante	Si el entorno financiero cambia, actualizar el objetivo
Mejora de hábitos de ahorro	Monitorear periódicamente los avances.
Creación de fondo de emergencia	Fijar montos, horizontes (fechas límite) y acciones concretas.
Reducción de deudas	Definir (1 a 3) objetivos financieros para los próximos (6 a 12) meses

**Fuente 2:** Autoría propia.

## Definición de objetivos financieros a largo plazo

En contraste a los objetivos a corto plazo, los objetivos financieros a largo plazo representan una triada de **visión financiera** (véase Ilustración 3). En la práctica, este tipo de objetivos se inclinan por acciones empresariales considerables como la adquisición de bienes importantes y la expansión del negocio, aunque todo depende del giro de la empresa y las condiciones del sector perteneciente.

**Ilustración 3:** Triada de la visión financiera de los objetivos a largo plazo.



**Fuente 3:** Autoría propia.

Dada la magnitud de tiempo, esfuerzo e inversión requeridos, este tipo de objetivos requieren de constancia, disciplina y una planeación progresiva puesto que su logro parte de decisiones cotidianas graduales. Al formular los objetivos a largo plazo, es importante se logre:

- Identificar metas financieras (a 3, 5 o 10 años) y su costo.
- Precisar mecanismos tanto de ahorro como de inversión.
- Fusionar los objetivos a corto plazo con los objetivos a largo plazo.
- Dar seguimiento a las metas año con año.

## Conclusión

Iniciar el año con un plan financiero no es una tarea exclusiva de expertos, sino un ejercicio de **responsabilidad y claridad de la persona que lidera el negocio**. Evaluar el pasado, entender el presente y planear el futuro permite tomar control del dinero y transformarlo en un aliado para la tranquilidad empresarial. La constancia en la aplicación de estas cinco

etapas convierte la planeación financiera en un hábito sostenible, capaz de brindar tranquilidad, reducir incertidumbre y acercarnos, paso a paso, a nuestros objetivos económicos.

Un nuevo año no garantiza mejores finanzas; la planificación consciente sí. Por ello, planificar es una herramienta estratégica para crecer con orden, estabilidad y visión de futuro.

## Fuentes de consulta

Miranda, J. A. (05 de junio de 2025). Merca2.0. Obtenido de Solo 4 de cada 10 MiPymes mexicanas superan su segundo año: ¿Cómo evitar el fracaso?: <https://www.merca20.com/solo-4-de-cada-10-mipymes-mexicanas-superan-su-segundo-ano-como-evitar-el-fra>



# 39<sup>a</sup> CONVENCIÓN REGIONAL ZONA NORESTE DEL IMCP



**Aparta la fecha**  
29,30 y 31 de Julio 2026

**Sede**  
Durango,Dgo

**Contacto**  
618 813 58 85  
618 127 83 49

administracion@imcpdgo.org



**¿Quieres darle más dinero al SAT del que corresponde?**



**C.P.C Oskar López Meléndez**  
Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria. Gestión 2024 – 2025..Asesor en el Congreso del Estado de Tamaulipas.  
[oskar\\_lopez@hotmail.com](mailto:oskar_lopez@hotmail.com)



**C.P.C. Ena Fernanda Narváez Wongl**  
Miembro del Colegio de Contadores Públicos de Ciudad Victoria. Socia de la firma Asesores Contables Narváez S.C.  
[enanarvaez@gmail.com](mailto:enanarvaez@gmail.com)

## Síntesis

La planeación financiera y fiscal configuran un arsenal clave para el crecimiento y permanencia de un negocio, desde elegir el régimen correcto y facturar ordenadamente hasta la prevención de pagos innecesarios al SAT. Así, cuando una empresa se formaliza, crea un entorno empresarial de confianza, facilita el acceso a financiamiento y convierte su cumplimiento fiscal en un aliado de crecimiento sostenible.

## Palabras Claves:

Planeación financiera .Planeación fiscal. Servicio de Administración Tributaria

## Introducción

Más allá de la respuesta “NO” a la interrogante “¿quieres darle más dinero al SAT del que corresponde?”, la réplica refleja la importancia de integrar oportunidades fiscales al momento de desarrollar la planeación financiera de un negocio a fin de aplicarlas correctamente.

Si bien, la competitividad y la actualización constante están impregnados en el entorno económico, el emprendimiento o administración de negocios se extiende de tener una buena idea, un producto atractivo o un modelo de negocio novedoso, como tradicionalmente se creía. Ahora, el porvenir de un proyecto, ya sea su supervivencia o su crecimiento sostenido, radica en una simbiosis financiera y fiscal en la fase de planeación.

**“La disciplina financiera y fiscal genera orden, credibilidad y estabilidad”**

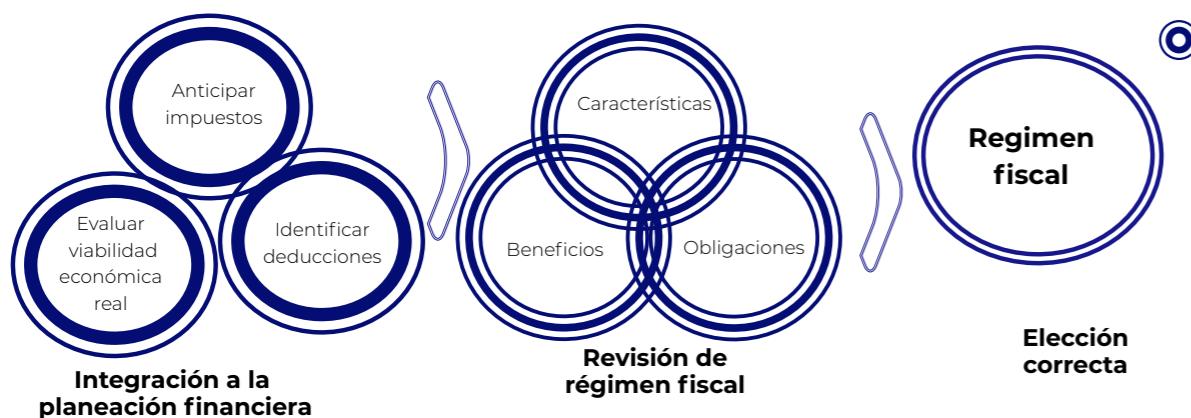
A lo largo del artículo, se describirá cómo la elección del régimen fiscal, la facturación, el cumplimiento en tiempo y forma, y la sinergia fiscal + financiera resultan en una mejor toma de decisiones, al igual que mitigan errores costosos, sanciones innecesarias y problemas con la autoridad tributaria.

## Elegir correctamente el régimen fiscal: una decisión estratégica

Uno de los primeros pasos en el proceso de formalización de negocios es determinar en cuál régimen fiscal se va a tributar. Derivado de las peculiaridades de cada régimen (características, obligaciones y beneficios), esta elección no debe hacerse al azar ni únicamente por recomendación informal.

**Elegir el régimen adecuado puede significar una carga fiscal razonable y un cumplimiento sencillo.** Por el contrario, elegir el régimen tributario incorrecto puede traducirse en pagos excesivos, trámites innecesarios y riesgos de incumplimiento.

**Ilustración 1:** Impacto de la integración de la elección del régimen fiscal en la planeación financiera



Fuente 1: Autoría propia.

En este sentido, el régimen fiscal debe corresponder a la actividad que se realiza, al nivel de ingresos, al tipo de clientes y a la estructura del negocio, motivos por los cuales puede ser benéfico de considerarse en la planeación financiera (Ilustración 1). Por ejemplo, quien presta servicios profesionales de forma independiente no tiene las mismas obligaciones que quien vende productos al público en general o quien tiene empleados.

## Facturar correctamente: el orden como ventaja competitiva

La facturación adecuada de ingresos y egresos es uno de los pilares de la salud financiera y fiscal.

Además de cumplir con la Ley, la facturación correcta y ordenada construye información financiera clara donde cada ingreso está debidamente registrado y facturado conforme a la normatividad vigente, mientras que cada gasto deducible cuenta con su comprobante fiscal correcto.

La facturación de ingresos y gastos conlleva a beneficios operativos e informativos, tal como se presenta en la **Tabla 1**. En contraparte, la ausencia de orden en la generación y resguardo en el proceso de facturación suele derivar en pagos de impuestos más altos de los necesarios o en la imposibilidad de comprobar gastos ante una revisión.

**Tabla 1:** Impacto constructivo de la facturación de ingresos y egresos en la operación diaria de las empresas.

Facturación de ingresos	Facturación de egresos
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer con precisión el flujo de dinero.</li> <li>Analizar la tendencia de ventas.</li> <li>Medir el crecimiento / decremento de transacciones.</li> <li>Cumplir cabalmente con las obligaciones fiscales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechar deducciones legales.</li> <li>Minimizar la carga fiscal.</li> <li>Tener un control real y actualizado de los costos de venta.</li> </ul>

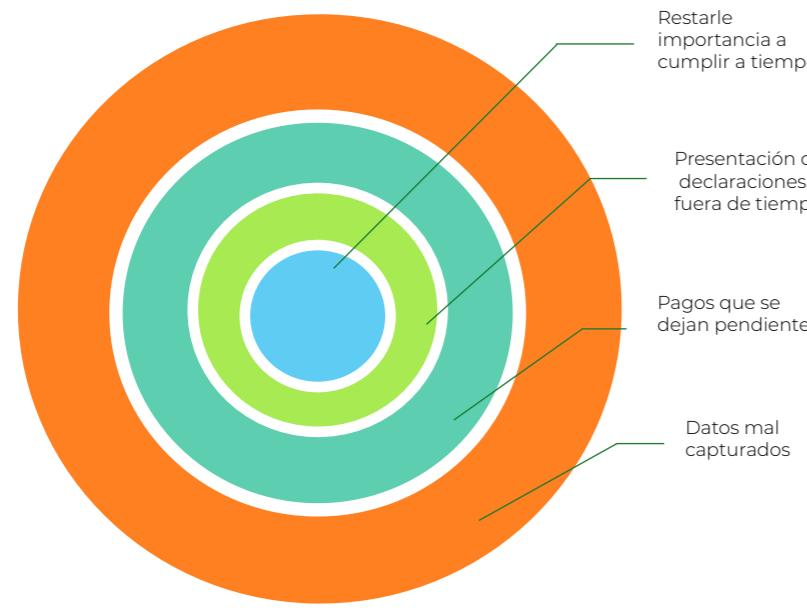
Fuente2: Elaboración propia

## Cumplir en tiempo: prevención de costos fiscales

A pesar que muchas personas no le dan la debida importancia a darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dejar las cosas “para después”, olvidar presentar declaraciones, u omitir parcial o totalmente el cumplimiento de obligaciones fiscales, todos los supuestos anteriores pueden derivar en consecuencias distintas a las pensadas ya que la realidad es muy distinta. El SAT no perdoná, incluso por desconocimiento de la obligación tributaria; las multas y sanciones llegan igual, porque **el desconocimiento no te libera de la responsabilidad**.



La mayoría de las ocasiones, los errores más comunes (Ilustración 2) terminan generando recargos, multas y actualizaciones que pegan directamente al bolsillo del negocio. En consecuencia, se traduce en erogaciones fuera de presupuesto, crecimiento de la deuda de la empresa, y deficiencia en la prevención de omisiones fiscales.

**Ilustración 2:** Errores más comunes en la presentación y pago de declaraciones de impuestos**Fuente 3:** Elaboración propia

Ante esto, una planeación financiera saludable debe incluir un calendario fiscal claro. Así, se tiene presente qué se paga, cuándo se paga y reservar los fondos requeridos para evitar contratiempos, estrés y sorpresas desagradables; en otras palabras, se cuidan las finanzas de la organización, se crea información ordenada y se reducen las discrepancias legales con la autoridad.

### Integrar lo fiscal a la planeación financiera

Ver la materia fiscal como un tema aislado que se aborda únicamente cuando se pagan impuestos es uno de los mayores errores en la gestión empresarial. Por el contrario, la planeación financiera y la planeación fiscal están estrechamente vinculados dado que toda decisión financiera (tales como invertir, contratar personal, adquirir activos o solicitar un crédito) **tiene implicaciones fiscales que deben ser analizadas.**

En este sentido, de integrarse la índole fiscal desde la fase de planeación empresarial, es posible diseñar estrategias lícitas que permitan:

- **Optimizar recursos**
- **Aprovechar estímulos o deducciones**
- **Mantener el equilibrio operativo**

Esta integración permite tener una visión completa del negocio, donde **las finanzas no solo buscan rentabilidad inmediata, sino sostenibilidad a largo plazo.**

### Planeación para crecer y permanecer

Hoy en día, cumplir con las obligaciones fiscales es una responsabilidad legal y, a su vez, una verdadera ventaja competitiva. Ante agentes comerciales externos, un negocio con finanzas planificadas y orden fiscal complementa la ventaja competitiva de la empresa. En un mercado donde la formalidad es cada vez más valorada, una facturación clara, oportuna y correcta transmite profesionalismo y confianza

a clientes, proveedores, instituciones bancarias, socios e, incluso, a posibles inversionistas.

Combinando la disciplina financiera con los beneficios de la información financiera clara y confiable (Ilustración 3), las empresas están mejor preparadas para enfrentar períodos de baja liquidez pues cuentan con proyecciones, reservas y un mayor control de sus recursos.

**Ilustración 3:** Beneficios de generar y usar información financiera.**Fuente 4:** Elaboración propia

La formalidad, lejos de ser una carga, se convierte en un impulsor del crecimiento. De esta forma, **la disciplina financiera y fiscal genera orden, credibilidad y estabilidad**, los cuales son tres elementos indispensables para construir un negocio sólido y mantenerse en el mercado a largo plazo.

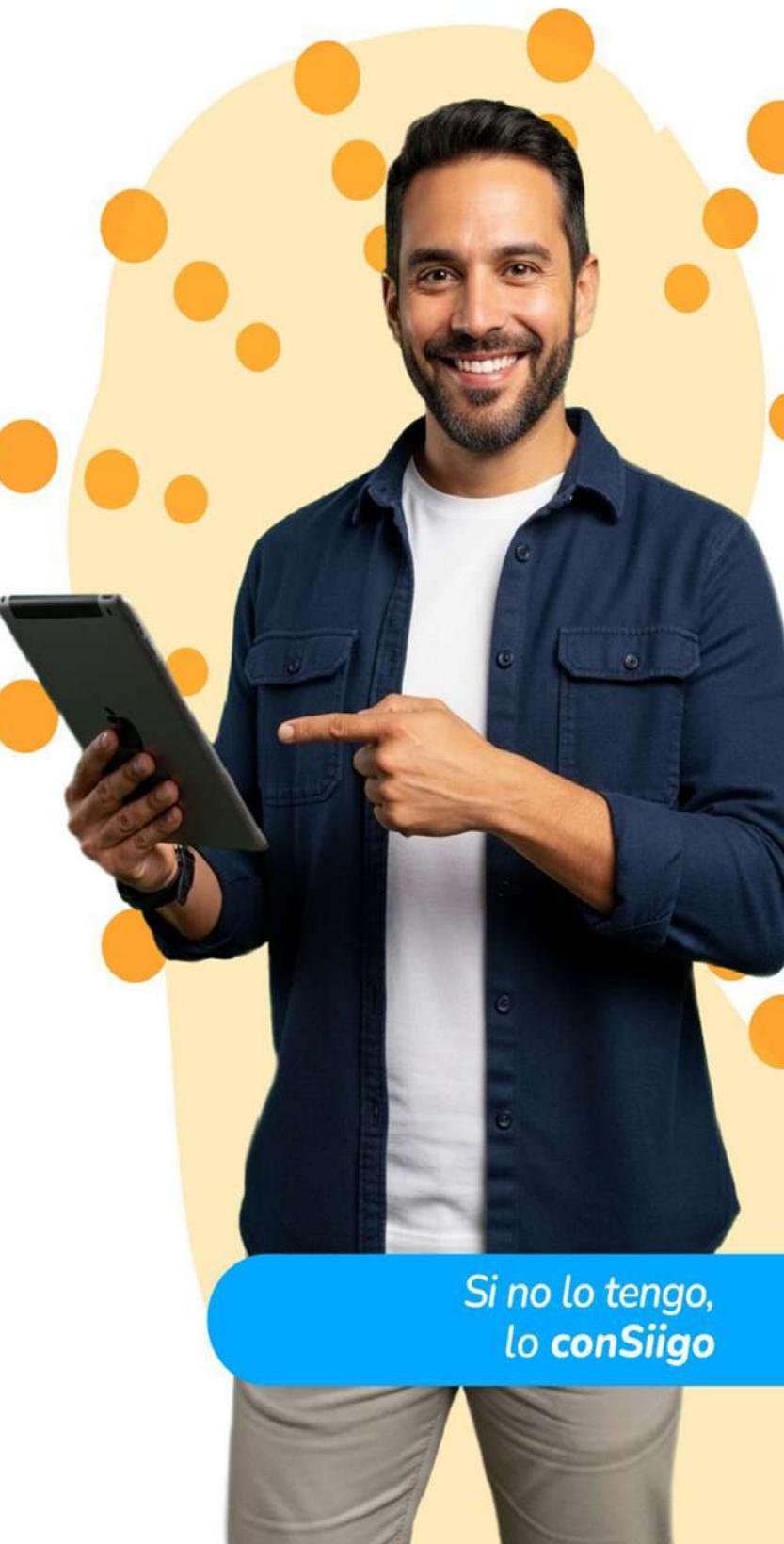
### Conclusión

Planear financieramente no se trata de una tarea técnica únicamente, sino que se vuelve en una forma de pensar el negocio con responsabilidad y visión de futuro. Elegir el régimen fiscal adecuado, facturar correctamente, cumplir en tiempo y comprender el impacto fiscal de cada decisión fortalece la estructura del proyecto y protege su viabilidad.

En un contexto donde los errores cuestan cada vez más, la planeación financiera con enfoque fiscal deja de ser opcional y se consolida como la base de todo emprendimiento o empresa que aspire a crecer, mantenerse y trascender.

- 01 Solo el 15% de las Pymes tienen una **estrategia digital efectiva**.
- 02 El 40% de las Pymes aún no tiene **presencia digital**
- 03 Menos de la mitad de todas las PyMEs realmente accede a **internet**.

**Digitalizarse ya no es una opción, es una necesidad para las Pymes**





## Planeación estratégica de inicio de año: más allá del cumplimiento fiscal



**C.P.C. Rodolfo González Chávez**

Contador Público Certificado. Asesor Independiente. Ex presidente del IMCP Región Noreste. Gestión 2024 – 2025. Miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)–Región Noreste. Asociado del Colegio Neolaredense de Contadores Públicos.

rgonzalez@gghasociados.com

### Síntesis

La planeación estratégica implica un espectro diversificado de puntos clave que pueden ser tanto aliados para la prevención de riesgos como potenciador para aprovechar oportunidades. En un entorno competitivo, con las particularidades de la propia industria en la que se desenvuelva, la atención de las ramas medulares del modelo de negocio y su operatividad pueden definir el destino de una empresa en el curso del año.

### Palabras Claves:

Planeación estratégica. Finanzas. Fiscal. Talento humano. Seguridad social y empresarial. Regulación medioambiental

### Introducción

Al iniciar el año, después de preparar el cierre del ejercicio anterior y disfrutar las fiestas decembrinas, es un buen momento para darse un tiempo de reflexión. Durante la práctica profesional y asesoría a clientes, he visto que muchas veces, por la carga de trabajo de fin de año, no se alcanza a cerrar el ejercicio con la precisión que se quisiera; sin embargo, **este inicio representa una oportunidad para hacerlo con claridad, con orden y, sobre todo, con dirección.**

Como asesores, nuestro trabajo no se limita a temas fiscales o contables. Damos seguimiento a las operaciones de las empresas para la toma de decisiones importantes e informadas, que administren sus recursos y cumplan con todo lo que marca las diversas disposiciones de Ley. Escribo este artículo desde una óptica, con base en la experiencia cotidiana con empresas y contribuyentes, muchas de ellas medianas y pequeñas empresas (PyMEs) que buscan iniciar el año de la mejor manera posible.

“

Identificar un riesgo se convierte en una **virtud empresarial que permite prevenir**

”

### Un buen inicio parte de una revisión financiera adecuada

Dejando a un lado el tema de cumplimientos fiscales, lo primeromásimportantees **conocerel comportamiento del ejercicio anterior**. Es indispensable:

- Conocer las cifras reales de ingresos, egresos y resultados.
- Analizar la rentabilidad, conocer la existencia de cuentas por cobrar y sus razones. Los saldos reflejen la realidad económica de la empresa.
- Analizar pagos a proveedores pendientes o gastos que se salieron de control.

Teniendo identificado ese panorama, se puede trabajar en un presupuesto sólidamente elaborado y analizado, que sirva de base para todo el ejercicio.

Adicionalmente, es necesario hacer una revisión crítica y constructiva. Empresas que continúan realizando sus actividades bajo la misma estructura de años anteriores sin analizar si estas son funcionales. Este es un momento ideal para preguntarse si existen actividades o procesos que se pueden adecuar o simplificar, si existen gastos que ya no sean necesarios o existan áreas de oportunidad de eliminar o reducir erogaciones que no se han aprovechado por falta de análisis financiero.

### La contabilidad también necesita un análisis al inicio del año

Muchos pensarán que la Contabilidad está funcionando adecuadamente, pero al efectuar un análisis detenidamente, se encuentran detalles. Al inicio de año es recomendable verificar si:

- **Las políticas contables están alineadas a las Normas de Información Financiera (NIF) vigentes.**
- **Los libros sociales están actualizados.**
- **Existen temas pendientes en actas, poderes notariales por renovar, o cualquier documento corporativo que ya no esté al día.**

Si el ejercicio anterior se realizó auditoría externa, resulta un momento ideal para analizar y revisar las observaciones recibidas y realizar los ajustes necesarios. En dado caso de no existir revisiones externas, **es ideal realizar auditorías internas o un diagnóstico que ayude a prevenir problemas más adelante.**



## El cumplimiento fiscal: en lo que nos enfocamos primordialmente

La autoridad hacendaria no perdona errores u omisiones. Por eso, al iniciar el año es importante **revisar la situación fiscal completa de la empresa:**

- Verificar que el domicilio, establecimientos y obligaciones fiscales en el Registro Federal de Contribuyentes estén actualizados.
- Preparar la información y papeles de trabajo para la declaración anual que se debe presentar posteriormente.
- Si por la operación de la empresa existen saldos a favor de contribuciones, que se pueden solicitar en devolución, resulta el mejor momento de analizarlos.
- En caso de existir pérdidas fiscales por amortizar, es necesario tomarlas en cuenta.

No podemos dejar de señalar los **cambios derivados de las reformas fiscales**, reglas nuevas que hayan entrado en vigor, y el efecto que tendrían en la operación de la empresa. Es importante señalar que quienes tengan operaciones relevantes, con partes relacionadas, **u otras obligaciones de carácter local**, de igual forma es importante revisar los requisitos de información y documentación.

En el **ámbito local**, dependiendo de la entidad federativa o municipio donde opera la empresa, es relevante analizar las obligaciones de:

- **Impuesto sobre remuneraciones.**
- **Pagos de derechos.**
- **Permisos municipales.**
- **Renovaciones de licencias o cualquier contribución estatal que aplique.**

## El área laboral: parte fundamental de la empresa



De igual forma en que se revisa la situación financiera, también es necesario analizar y revisar las condiciones laborales del personal. Es buen momento para actualizar y adecuar contratos colectivos e individuales de trabajo, organizar el calendario de vacaciones, días festivos, aguinaldos y fechas de reparto de utilidades, lo anterior con el firme propósito de evaluar las disposiciones y capacidades económicas de la empresa.

Igual de importante conviene verificar que las prestaciones otorgadas a los trabajadores están debidamente pactadas en los reglamentos y planes de previsión social, y que los sueldos estén alineados con el salario mínimo y condiciones del mercado.

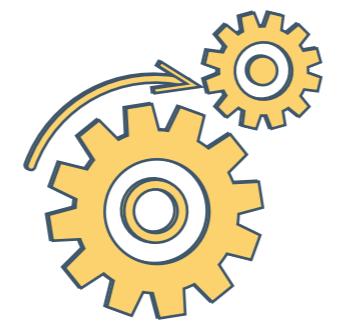
Dependiendo de cada empresa, es necesario revisar el cumplimiento de las normas oficiales como la **NOM-035** (factores de riesgo psicosocial), o la **NOM-019** (comisiones de seguridad e higiene).

Este tipo de cumplimiento no solo evita sanciones, también mejora el ambiente de trabajo.

## El IMSS y el Infonavit: una obligación más

Por lo que respecta a los trabajadores a nuestro servicio, los puntos más importantes en la revisión son el **salario base de cotización**, elemento fundamental en toda empresa, toda vez que **los sueldos y salarios representan en promedio el 30 % del gasto**.

En muchos casos, hay conceptos que se integran en forma equivocada o no se integran, lo cual puede generar diferencias importantes en una auditoría. Adicionalmente, en su caso, **hay que preparar la determinación de la prima de riesgo que se presenta en febrero**, lo anterior en base a los riesgos acontecidos en el ejercicio anterior. De lo anterior es importante **establecer los protocolos de seguridad necesarios** para disminuir o, en su caso, evitar accidentes en el trabajo.



De igual forma, se recomienda revisar si existen movimientos de alta o baja que en su momento no se notificaron a tiempo, o en su caso la existencia de trabajadores inactivos que ya no deberían estar dados de alta; estas omisiones son comunes ante la falta de controles. De igual forma aplica para los pagos de aportaciones, los cuales deberían estar clasificados en forma correcta y en tiempo. **En el caso de que la empresa tenga obligación de dictaminarse ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es mejor planearlo desde enero.**

## Lo fiscal no es todo: hay otras áreas que también se deben cumplir

Existen trámites y obligaciones que, por circunstancias, se omiten u olvidan porque no tienen relación directa con obligaciones fiscales o contables, pero que son igual de importantes.

Por ejemplo, **si la empresa está registrada en el Registro de Prestadoras de Servicio u Obras Especializadas (REPSE)** para prestar servicios especializados, **debe verificar que su información esté actualizada y en regla**.

El tema de **Prevención de Lavado de Dinero (PLD)** es otro punto que como Contadores debemos cuidar. Analizar las obligaciones que en este tema competen debe ser ejecutado con cuidado y ser analizado, y, en su caso, aplicar las medidas pertinentes para su cumplimiento.

Punto relevante que vale la pena analizar es la protección de datos personales, obligación que muchos no atendemos. Las empresas recopilan información de clientes, proveedores o empleados, pero no actualizan sus Avisos de Privacidad ni tienen procedimientos en caso de violación de datos.

En cumplimiento a las disposiciones societarias, la mejor práctica es **realizar la Asamblea Ordinaria Anual de Socios, la cual se debe realizar en el mes de abril**, presentar los estados financieros correspondientes, y revisar que los poderes y nombramientos estén vigentes. En caso de que las actividades de la empresa requieran licencias específicas, también deben renovarse a tiempo.



## La sostenibilidad ya es parte del cumplimiento empresarial

Actualmente ha cobrado mucha relevancia el tema de sostenibilidad, pero no como una moda o asunto de imagen empresarial, sino como una obligación formal que ya empieza a aplicarse en México.

Con la publicación de las Normas de Información de Sostenibilidad (NIS) y su adopción en México por parte del Consejo de Norma de Información Financiera y de Sostenibilidad (CINIF) y otras autoridades, **ahora las empresas tienen la obligación de informar aspectos relacionados con temas ambientales, sociales y de gobernanza**.

La empresa en México aún no ha dimensionado esta obligación. Es una realidad que esta normatividad ya es una obligación que debe formar parte del cumplimiento general. Es de esperarse que los reportes de sostenibilidad se elaboren con la misma calidad que los estados financieros, sobre todo en las notas a los

mismos, siendo que en dichas notas se incluya información sobre cómo la empresa gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático, el uso de recursos naturales, el impacto social de sus actividades, el trato hacia sus trabajadores y su compromiso ético (ESG).

**La información sobre sostenibilidad y sus reportes ya están siendo requeridos por bancos, inversionistas, autoridades regulatorias y clientes potenciales.** Como profesionistas de la Contaduría Pública, tenemos un papel clave en este tema. Aunque no somos expertos en temas ambientales, entendemos cómo analizar información, cómo validarla y cómo presentarla con claridad y responsabilidad. El inicio del ejercicio social es el momento ideal para empezar a integrar esta visión en las empresas. Desde revisar políticas internas, hasta establecer indicadores sociales o ambientales, cada paso cuenta y es mejor iniciar ahora que esperar a que se vuelva urgente.

## Una planeación completa también incluye la parte operativa

Un tema importante y que debe ser considerado en toda planeación estratégica es lo relacionado a la parte operativa. Temas importantes y a veces no considerados son lo relacionado con protección civil, mantenimiento de activos y seguros y fianzas.

Empresas operando con instalaciones en mal estado, equipos sin mantenimiento o flotillas obsoletas, y no hacen nada hasta que hay un problema serio. Al iniciar el año sería ideal emprender la revisión del plan interno de protección civil, considerando:

- **Si está actualizado.**
- **Si los extintores contra incendios están cargados.**
- **Revisar el manual de simulacros y su implementación, y, sobre todo, que el personal sepa qué hacer en caso de emergencia.**

La revisión de instalaciones eléctricas, sistemas hidráulicos, maquinaria y cualquier equipo que requiera mantenimiento y, sobre todo, la actualización del equipo de cómputo y tecnologías juegan un papel clave en la actualidad ya que son elementos fundamentales para la operación.

Con relación a los seguros contra daños, pensamos que es un gasto innecesario —mientras no se origine un evento—, sin embargo, conviene revisar las pólizas, comprobar que las sumas aseguradas siguen siendo suficientes, y ajustar las coberturas en función de los riesgos actuales.

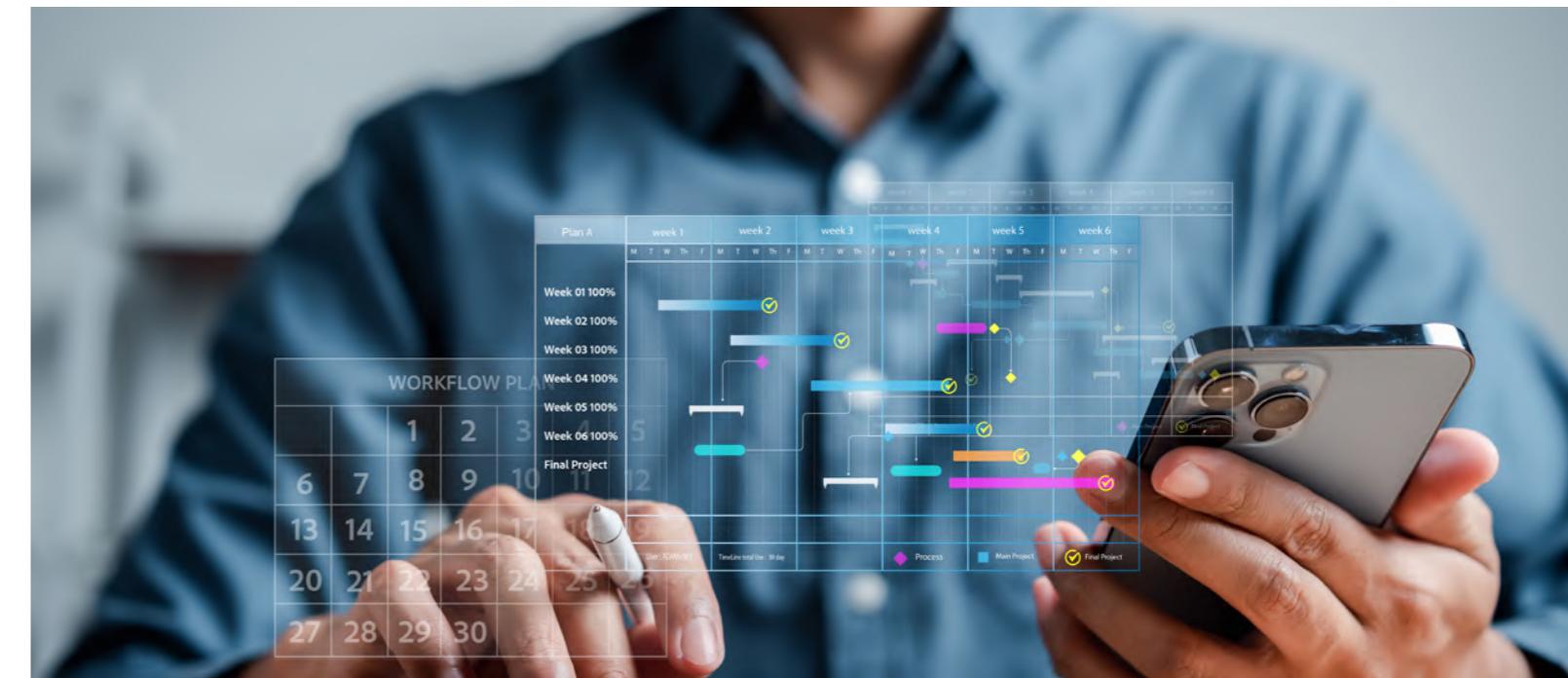


**La gestión de riesgos protege la estabilidad y viabilidad del negocio**



En el caso de flotillas o vehículos de reparto, considerar la posibilidad de reemplazo, esto analizando el gasto en reparaciones, lo cual permite considerar si es momento de renovarlos o si conviene arrendarlos.

Cada uno de estos puntos, aunque no sea obligatorio por Ley, aporta mucho a la operación y evita problemas mayores más adelante.



## Conclusión

Al iniciar el año con orden adecuado hace toda la diferencia. Una empresa que inicia bien puede enfrentar mejor los retos, aprovechar mejor las oportunidades y operar con más tranquilidad.

Como Contadores Pùblicos, sabemos que el cumplimiento no es solo una carga, también es una forma de generar confianza, de proteger el patrimonio y de tomar decisiones basadas en información. Nuestro trabajo es acompañar a los empresarios con claridad, compromiso y experiencia.

Espero que este artículo sea útil y que motive a las empresas a tomar en serio la planeación del inicio de año. Porque al final, un buen arranque es el primer paso para un buen resultado.



# 39<sup>a</sup> CONVENCIÓN REGIONAL ZONA NORESTE DEL IMCP

Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos  
Región Noreste



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos  
Durango



**Aparta la fecha**  
29,30 y 31 de Julio 2026

**Sede**  
Durango, Dgo

**Contacto**  
618 813 58 85  
618 127 83 49

administracion@imcpdgo.org



**Reiniciando el ciclo de las Micro y Pequeñas empresas: entre la proyección, la realidad y el financiamiento**



**C.P.C. Ángel Pineda Zapata,  
M.G.T.I.**

Miembro del Colegio  
Neolaredense de Contadores  
Públicos  
Contralor - Constructora y  
Urbanizadora Murall  
angelpz@gmail.com

## Síntesis

Al comienzo de cada año, las micro y pequeñas empresas en México enfrentan decisiones críticas que impactan su futuro. Aprovechando el cierre anual, es fundamental que estas empresas planifiquen y ajusten sus operaciones. Para ello, la elaboración de proyecciones y presupuestos se convierte en una herramienta esencial para definir sus estrategias de financiamiento, en el que destaca el seguimiento, el análisis de flujo de efectivo y la gestión de riesgos.

## Palabras Claves:

Financiamiento.  
Presupuesto. Empresa.  
Gestión. Riesgos

## Introducción

Con el inicio del año, a fin de asegurar la estabilidad del negocio, todo empresario debe prestar atención a dos herramientas primarias: proyecciones y presupuestos. Habiendo definido las proyecciones de ingresos, costos y gastos, se debe estudiar y elegir la estrategia de financiamiento más adecuada y, derivado de esto, diseñar un panel de control (*dashboard*) con los indicadores más relevantes para la empresa.

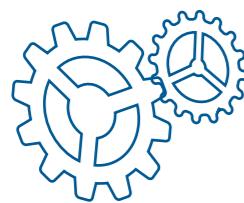
**Como la planeación estratégica se basa en presupuestos,** entonces el presupuesto y operativo y de flujos de efectivo **deben elaborarse cada año y revisarse cada mes.** Bajo esta dinámica, la planeación y estrategia financiera al comienzo del ejercicio natural es el primer paso para lograr un ciclo de planeación más completo.

## Elaboración de presupuestos operativos

El presupuesto operativo es un elemento fundamental en la planeación financiera empresarial.

**Un presupuesto operativo se compone por los ingresos y los costos estimados por periodo.** De esta manera, se obtiene información que permite planear las finanzas oportunamente y evaluar el desempeño de la empresa al final de un periodo.

Por lo general, su elaboración estima ventas, determina costos y gastos, y establece supuestos sobre éstos; aunque, **en el caso de una pequeña empresa, es recomendable realizar proyecciones de operaciones a un año** con periodicidad en función del ciclo de ventas.



## Análisis de flujos de efectivo

Con la elaboración del presupuesto financiero, **un análisis de los flujos de efectivo permite a las empresas anticipar las variaciones del presupuesto** y evaluar el nivel de capacidad de cumplimiento frente a compromisos de pago. Como primer paso, se tiene la formulación de escenarios de ingresos vs. Egresos, pudiendo ser:

- Bajo periodicidad mensual.
- Según el nivel de actividad.
- De acuerdo a la disponibilidad de información.

Particularmente en el caso de las micro y pequeñas empresas, a pesar tener un volumen total de operaciones relativamente, la frecuencia



de las transacciones es considerablemente alta. Para exemplificar el contexto, se presenta el siguiente supuesto:

En un mini super, los pagos a proveedores se realizan de forma diaria y/o semanal, lo que exige un control exhaustivo de la liquidez para evitar problemas de solvencia.

En contraste, las entradas por ventas pueden concentrarse en ciertos meses y en otros meses la demanda puede ser más baja de lo habitual, de modo que es especialmente importante prever las salidas y disponibilidades entre los altibajos de ingresos.

Las pautas para integrar una proyección de operaciones y elaborar, subsecuentemente, un presupuesto financiero, consisten en los siguientes pasos:

- Estimar los ingresos lo más cercano a la realidad.
- Emplear los ingresos como base para el cálculo de costos y gastos.
- Incorporar toda la información relevante alineada con la proyección de ingresos del negocio, incluyendo las decisiones comerciales, productivas y de aprovisionamiento.
- Proyectar ingresos y estimar egresos en conjunto.

## Diagnóstico y análisis de riesgos

**Cuando se realiza una planeación financiera, el análisis de riesgos tiene que ser un elemento clave.** Bajo esta premisa, la detección de riesgos críticos debe ser considerada en la elaboración de la planeación financiera puesto que tienen incidencia directa en poner en peligro la estabilidad de la empresa y la viabilidad del negocio.

A pesar de su connotación negativa, identificar un riesgo (por ejemplo, la caída en las ventas, la volatilidad del tipo de cambio, o los créditos costosos o escasos) se convierte en una virtud empresarial ya que permite prevenir infortunios, tomar decisiones anticipadas y establecer la reserva de liquidez que se debe establecer para garantizar la operación de la empresa.



La precisión en el salario base es la mejor defensa **ante auditorías y riesgos financieros**



## Elección de estrategia de financiamiento

**La estrategia de financiamiento se posiciona como un componente clave de la planeación financiera.** Para el contexto de la micro y pequeña empresa:

- La principal fuente de financiamiento es el **capital de trabajo de la operación diaria**. Por consecuencia, la planeación financiera ayuda a tomar decisiones sobre su adecuado uso.
- Las **utilidades no retiradas de años anteriores** son también una fuente de financiamiento interno para contingencias o crecimiento.
- Con ambas fuentes se cubren los gastos que no requieren financiamiento, como los **costos variables** y parte de los **costos fijos**.

Tratándose de la parte de los costos fijos que requiere financiamiento externo puede ser cubierta mediante deuda. En este sentido, **un financiamiento externo es adecuado cuando su costo es menor que el costo de oportunidad de las utilidades no retenidas**.



Asimismo, el costo de una deuda de largo plazo debe analizarse en relación con su perfil:

- Una parte debe considerarse como semifija, pues los **intereses y comisiones** se pagan aun si no se genera actividad.
- La otra parte, que puede pagarse al **vencimiento**, es más adecuada en épocas de baja actividad.
- La suma de ambas partes permite abarcar **periodos de baja actividad sin riesgo**.

Los **financiamientos externos** permiten a los empresarios acceder a recursos financieros que no provienen de sus propios fondos, facilitando así el crecimiento y la sostenibilidad del negocio como lo son:

- **Préstamos bancarios:** Los préstamos bancarios son una de las fuentes más comunes de financiamiento externo. Mediante estos mecanismos, los empresarios tienen la posibilidad de conseguir recursos que les ayuden a efectuar inversiones importantes en sus empresas. Las instituciones bancarias disponen de diferentes tipos de créditos, los cuales pueden diferir en aspectos como tasas de interés, períodos de reembolso y condiciones de colateral.

- **Microcréditos:** Son alternativas de financiamiento creadas especialmente para pequeñas empresas que necesitan cantidades de capital bastante reducidas. Estos préstamos generalmente ofrecen intereses más bajos y condiciones de pago adaptables, lo que los hace una opción útil para quienes desean comenzar o crecer un negocio sin acumular deudas altas.
- **Subsidios gubernamentales:** El gobierno mexicano, a través de diversos programas, puede proporcionar fondos o subsidios para negocios específicos.
- **Inversores:** Son personas que aportan capital a cambio de una participación en el negocio. Estos inversionistas pueden incluir asesorías que resultan beneficiosas para los empresarios.
- **Capital de riesgo.** Este tipo de inversión es común en *startups* que presentan un alto potencial de crecimiento y a menudo proporcionan no solo capital, sino también acceso a redes de contactos.



## Conclusión

Al inicio del año la planeación y estrategia financiera son herramientas fundamentales, la elaboración de un presupuesto operativo y un análisis de flujos de efectivo son esenciales para anticipar su liquidez y asegurar la solvencia, integrándolo con una revisión de las estrategias de financiamiento de, al menos, una vez al año. Adicionalmente, la gestión de riesgos y la creación de reservas son cruciales para enfrentar posibles caídas en las ventas o un incremento en los costos de los insumos, sin descuidar las fuentes de financiamiento, ya sean internas o externas, que sean vitales hacer crecer el negocio.

## Fuentes de consulta

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (2021). Informe sobre el sistema financiero. Recuperado de <https://www.gob.mx/cnbv>
- Gompers, P., & Lerner, J. (2001). The venture capital cycle. MIT Press.
- Morduch, J. (1999). The role of subsidies in microfinance: Evidence from the Grameen

Bank. Journal of Development Economics, 60(1), 229-248.

Ramírez P. (2008) Contabilidad administrativa. Editorial McGraw Hill

\$
CONTADOR

**Conoce +  
nuestros  
planes  
contables  
y administrativos**

**ConSIIGO todo para  
mi negocio contable**



**PROFESSIONISTAS**  
QUE GENERAN IDEAS DE  
**ALTO VALOR**



## El momento perfecto para reorganizar tus finanzas: comienza el año con orden y visión



**C.P.C. Gerardo José Campos López Síntesis**

Presidente del Colegio Neolaredense de Contadores Públicos. Gestión 2024 – 2025. Tesorero del IMCP Región Noreste. Gestión 2024 – 2025. Miembro del Colegio Neolaredense de Contadores Públicos. Coordinador de Ingresos Federales en la Dirección de Ingresos del Municipio de Nuevo Laredo. gerardoc@cpcampos.com.mx

El inicio de año encarna una fortaleza estratégica cuando se trata de fortalecer la estabilidad financiera empresarial. Al unir la planeación financiera con análisis de riesgos y presupuestos, se pueden anticipar escenarios adversos, optimizando recursos y asegurando sostenibilidad en consecuencia. Este artículo presenta criterios esenciales para la construcción de un plan financiero integral fundamentado en principios técnicos y la intervención del profesionista contable.

**Palabras Claves:**  
Planeación financiera. Estrategia. Presupuesto. Gestión de riesgos. Proyecciones. Control financiero

### Introducción

La sostenibilidad empresarial se ve respaldada por la planeación financiera al evaluar el entorno y los recursos disponibles con objetividad, logrando traducir metas estratégicas en resultados cuantificables. Empezar un nuevo ciclo de la mano con una estrategia financiera sólida constituye un elemento clave y una práctica esencial en el entorno corporativo.

Autores como Horngren (2016) destacan que **la planeación conecta los objetivos organizacionales con la ejecución operativa** mediante procesos de análisis, presupuesto y control. Del mismo modo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) enfatiza que la información financiera confiable es indispensable para la toma de decisiones y la adecuada implementación de estrategias.

### La importancia de planear antes de ejecutar

La planeación efectiva inicia con un diagnóstico integral de la empresa (Ilustración 1). Para Porter (1980), al efectuar un análisis del entorno es posible detectar los elementos que tienen tanto una influencia directa como indirecta en la eficiencia y la competitividad

**Ilustración 1:** Tipos de revisiones en la planeación financiera.



Fuente 1: Elaboración propia con información obtenida de Porter (1980).

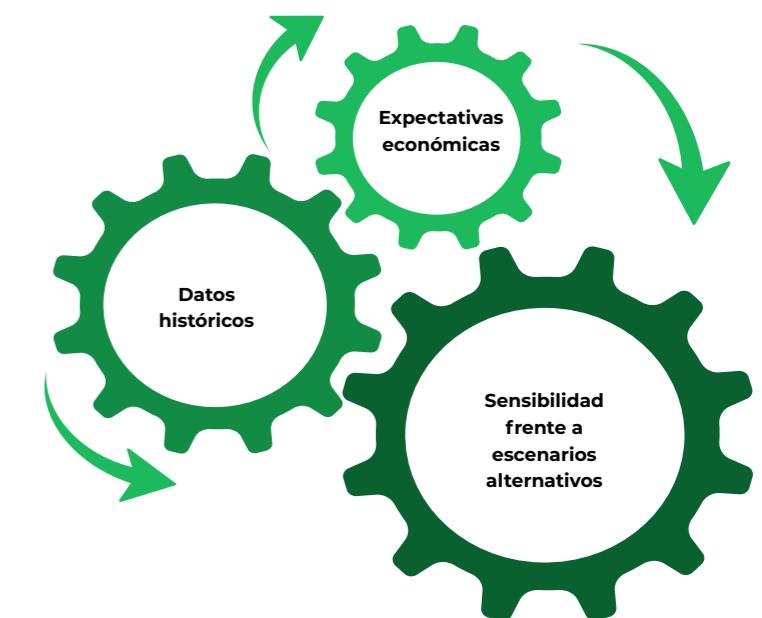
Al conocer dichos componentes, es más fácil definir objetivos medibles y plantear estrategias acordes a la situación real del escenario, lo cual favorece la toma de decisiones oportunas, informadas y soportadas en evidencia.



La sostenibilidad es hoy **una obligación formal en las empresas de México.**



**Ilustración 2:** Sustento de fondo de proyecciones en la planeación financiera



### Elaboración del presupuesto anual como herramienta estratégica

El presupuesto, como eje medular de la planeación financiera, tiene por objeto fungir como instrumento para asignar recursos con medida y disciplina (Gitman y Zutter, 2018). Para ello, su elaboración contempla proyecciones de ingreso basadas en los siguientes elementos:

Fuente 2 : Elaboración propia con información obtenida de Gitman y Zutter (2018).

En complemento, el IMCP señala que los contenidos financieros deben ser claros, verificables y técnicamente sustentados de acuerdo al capítulo 40 del nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera (Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. IMCP, Consejo Nacional de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad CINIF 2025).

## Gestión de riesgos financieros: anticipar para no improvisar

La gestión de riesgos identifica eventos con posible impacto negativo en el desempeño financiero y plantea líneas de acción para prevenir, corregir y minimizar los efectos adversos en una entidad. La literatura administrativa, en lo particular Horngren (2016), destaca que, al anticipar escenarios, se reduce la probabilidad de espontaneidad y se robustece la capacidad de adaptarse.

En la línea financiera, los riesgos más relevantes a los que se enfrentan las empresas son:

- **Fluctuaciones económicas**
- **Incrementos inesperados en costos**
- **Modificaciones a las leyes y disposiciones fiscales y estatales**
- **Variaciones en ingresos**

En cuanto a un panorama de acciones preventivas en materia financiera, el diseño y ejecución de las siguientes labores mitigan efectos financieros desfavorables y mejoran la resiliencia empresarial:

- **Reservas**
- **Fondos de contingencia**
- **Ajustes estratégicos**



## Control financiero y seguimiento continuo

Para que un proyecto o negocio sea efectivo, debe apoyarse en herramientas que permitan realizar un *tracking* de la efectividad de las acciones a través del tiempo. De acuerdo a Horngren (2016), se plantea que el control presupuestal permite evaluar el desempeño mediante:

- **Indicadores medibles**
- **Comparaciones periódicas**
- **Mecanismos de corrección.**

Consecuentemente, para lograr un fortalecimiento de la disciplina operativa y el logro de las metas financieras, se debe asegurar la correcta implementación de revisiones mensuales, el análisis de variaciones y las actualizaciones estratégicas.

## Tecnología financiera como aliada estratégica

Si de automatización se trata, la tecnología tiene una incidencia significativa en este tipo de procesamiento ya que emite información financiera precisa y oportuna.

Gitman y Zutter (2018) exponen que tanto la automatización como los sistemas analíticos permiten ir un paso más allá en el procesamiento de información, dando paso a la generación de modelos predictivos, el monitoreo de desviaciones y la reducción de errores humanos. En adición, favorecen la transparencia y la trazabilidad de los datos, principios que el IMCP destaca como indispensables para la emisión de información confiable.

## El papel del contador público en la estrategia financiera

En la planeación financiera se tiene una intervención angular entre números y tecnología: el Contador Público. De acuerdo con el IMCP, su análisis técnico, conocimiento de normativa y uso de herramientas le ubican como un embajador y participante de integridad, objetividad y confiabilidad de la información.

### Conclusión

Al fusionar el inicio de año con la planeación financiera, se obtiene una armonía que promueve la estabilidad empresarial y, a su vez, enfrentar las exigencias del entorno económico. Además, una estrategia financiera integral se construye a partir de presupuestos en orden, riesgos bajo control, monitoreo constante e innovación tecnológica.

Desde una perspectiva institucional, el IMCP enfatiza que la Contaduría Pública contribuye en gran medida al desarrollo económico de las empresas, las industrias y el entorno. Esto se logra a través de la generación de información confiable y el fortalecimiento de toma de decisiones informadas.

### Fuentes de consulta

- Gitman, L. J., & Zutter, C. (2018). Principios de administración financiera. Pearson.
- Horngren, C. T. (2016). Contabilidad administrativa. Pearson.
- Porter, M. (1980). Estrategia competitiva. Free Press.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos



## El **power** de los **futuros contadores** ya está en la **región Noreste**

Escanea y descubre tu potencial →



Descubre más en  
[www.imcpnoreste.org.mx](http://www.imcpnoreste.org.mx)

¿Tienes preguntas?  
Estaremos encantados de atenderte  
[jovenes.imcpnoreste@gmail.com](mailto:jovenes.imcpnoreste@gmail.com)

Síguenos en redes sociales y  
usa el #imcpnoreste

# Nuevo año, nuevo salario

## UN VISTAZO A TRAVÉS DE LA LENTE



Recuerda que, en México, el salario mínimo es una garantía establecida por Ley para todos los trabajadores.



### PRIMERO LO PRIMERO...

#### ¿QUÉ ES EL SALARIO MÍNIMO?

Consiste en la cantidad menor que debe recibir en efectivo la persona trabajadora por los servicios prestados en una jornada de trabajo.

Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 90, LFT (2025).

#### Y TE PREGUNTARÁS, ¿QUIÉN LO DEFINE?

Los salarios mínimos se fijan por una Comisión Nacional integrada por representantes de **trabajadores, de patrones y del gobierno**.

Para un mejor desempeño, dicha Comisión pudiera apoyarse de Comisiones Especiales de carácter consultivo que se consideren indispensables.

Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 94, LFT (2025).

Tanto la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos como las Comisiones Consultivas se integrarán en forma tripartita, de acuerdo a lo establecido por el Capítulo II del Título Trece de la LFT.

Título Tercero, Capítulo VI, Artículo 95, LFT (2025).

Sin tantos rodeos, la respuesta legal y concreta es: sí, es malo.

#### HIPOTÉTICAMENTE HABLANDO, SI PERCIBO MENOS DEL MÍNIMO, ¿ES MALO?

Si te están pagando por debajo del mínimo legal, puedes considerar alguna de las siguientes opciones:

- ✓ Acudir a la PROFEDET.
- ✓ Levantar una queja o denuncia anónima ante la STPS.
- ✓ Acudir a un abogado en materia laboral para revisar tu caso.

PROFEDET: Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social



ZONA LIBRE DE LA FRONTERA NORTE (ZNFN)  
\$440.87

RESTO DEL PAÍS  
\$315.04

AHORA SÍ, VAMOS AL PUNTO...

#### ¿CUÁL ES EL SALARIO MÍNIMO PARA ESTE 2026?

De acuerdo a la CONASAMI, a partir del 1º de enero de 2026, el salario mínimo general diario aplicable en México se divide en dos zonas geográficas económicas:

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (2025).

#### SI ERES PATRÓN O LLEVAS LA NÓMINA, CONOCER EL SALARIO MÍNIMO TAMBIÉN DEBE SER DE TU INTERÉS

Conocer los siguientes puntos pueden ser la diferencia entre respetar tu plan financiero o sufrir imprevistos que afecten la salud financiera de tu empresa.



#### IMPACTO FISCAL PARA LAS EMPRESAS

- ✓ Cuotas del IMSS y aportaciones al INFONAVIT.
- ✓ Pagos del Impuesto Sobre Nómina (ISN).
- ✓ Prestaciones de Ley (aguinaldo, vacaciones y prima vacacional).
- ✓ Riesgo de no haber aplicado correctamente el ajuste.
- ✓ Presupuestos financieros para este 2026.



#### CONSECUENCIAS DE NO ACTUALIZAR CORRECTAMENTE LA NOMINA

- ✓ Puede haber diferencias en el IMSS e INFONAVIT.
- ✓ Errores en CFDI de nómina pueden hacerse presentes.
- ✓ El incumplimiento por pago inferior al salario mínimo conllevaría a consecuencias legales y reputacionales.
- ✓ Ser objetivo de auditorías, así como de pago de multas y recargos.



## Planeación y Cumplimiento Fiscal 2026



**Lic. Diego Soto Camacho**  
Licenciado en Derecho  
Especialista Fiscal  
Marketing Accountants  
Specialist en Siigo Aspel

### Palabras Claves:

Contabilidad. Finanzas.  
Cumplimiento. Digitalización.  
Planeación fiscal preventiva.

### Síntesis

La planeación, como modelo preventivo, permite a Contadores Públicos y fiscalistas tomar la delantera en la preparación de información oportuna. En el contexto fiscal 2026 donde la digitalización, el cumplimiento integral y la materialidad son clave, la contabilidad actualizada y la integración de tecnologías son un factor decisivo en la estrategia fiscal de todo contribuyente.

### Introducción

El ejercicio fiscal 2026 se perfila como un periodo de alta exigencia para los profesionistas contables y fiscalistas, derivado de un entorno caracterizado por una mayor fiscalización, el uso intensivo de herramientas digitales por parte de las autoridades tributarias y una creciente expectativa de cumplimiento integral por parte de los contribuyentes. En este contexto, la planeación fiscal y el cumplimiento oportuno dejan de ser actividades meramente operativas para consolidarse como funciones estratégicas de alto impacto en la estabilidad financiera y legal de las organizaciones.

Para el Contador Público y el fiscalista, el reto no radica únicamente en conocer la normativa vigente, sino en integrar la información contable, financiera y fiscal de manera coherente, anticipando efectos tributarios y gestionando riesgos con una visión preventiva.

En ese sentido, uno de los objetivos es analizar cómo realizar correctamente una planeación y cumplimiento fiscal para 2026, desde un enfoque contable y fiscal, destacando el papel del profesional como asesor estratégico del contribuyente.

**La planeación fiscal debe concebirse como un proceso continuo y sistemático que inicia con el conocimiento profundo de la situación financiera, operativa y fiscal del contribuyente.**

Para el año 2026, resulta indispensable abandonar esquemas de planeación reactiva que solamente estén limitados al cierre del ejercicio; en cambio, se sugiere adoptar modelos preventivos que permitan anticipar escenarios fiscales durante todo el año para estar preparado en cualquier momento y circunstancia.

Desde un **enfoque fiscal**, la planeación implica evaluar las alternativas legales disponibles para estructurar operaciones, inversiones, financiamientos y decisiones corporativas de forma eficiente.

Desde la **perspectiva contable**, requiere información financiera confiable, consistente y alineada con la realidad económica del contribuyente, la falta de congruencia entre contabilidad y fiscalidad sigue siendo una de las principales fuentes de discrepancias.

Un elemento clave para otorgar certeza y una correcta interpretación de las disposiciones fiscales aplicables al régimen del contribuyente, así como el análisis del impacto fiscal de cada operación relevante, es necesario que el profesional contable identifique oportunidades legítimas de optimización fiscal, sin perder de vista los criterios de materialidad, razonabilidad y sustancia económica.



**La contabilidad constituye el punto de partida de cualquier estrategia fiscal sólida.** En ese tenor para 2026, los registros contables deben cumplir no solo con normas contables vigentes, sino también con estándares de calidad que permitan su conciliación con la información fiscal y electrónica que poseen las autoridades.

Una planeación fiscal adecuada exige una contabilidad depurada con:

- Políticas contables bien definidas.
- Criterios de valuación consistentes.
- Adecuado reconocimiento de ingresos, costos y gastos.

Las diferencias entre la contabilidad financiera y la fiscal deben identificarse oportunamente para evaluar su impacto en impuestos corrientes y diferidos.

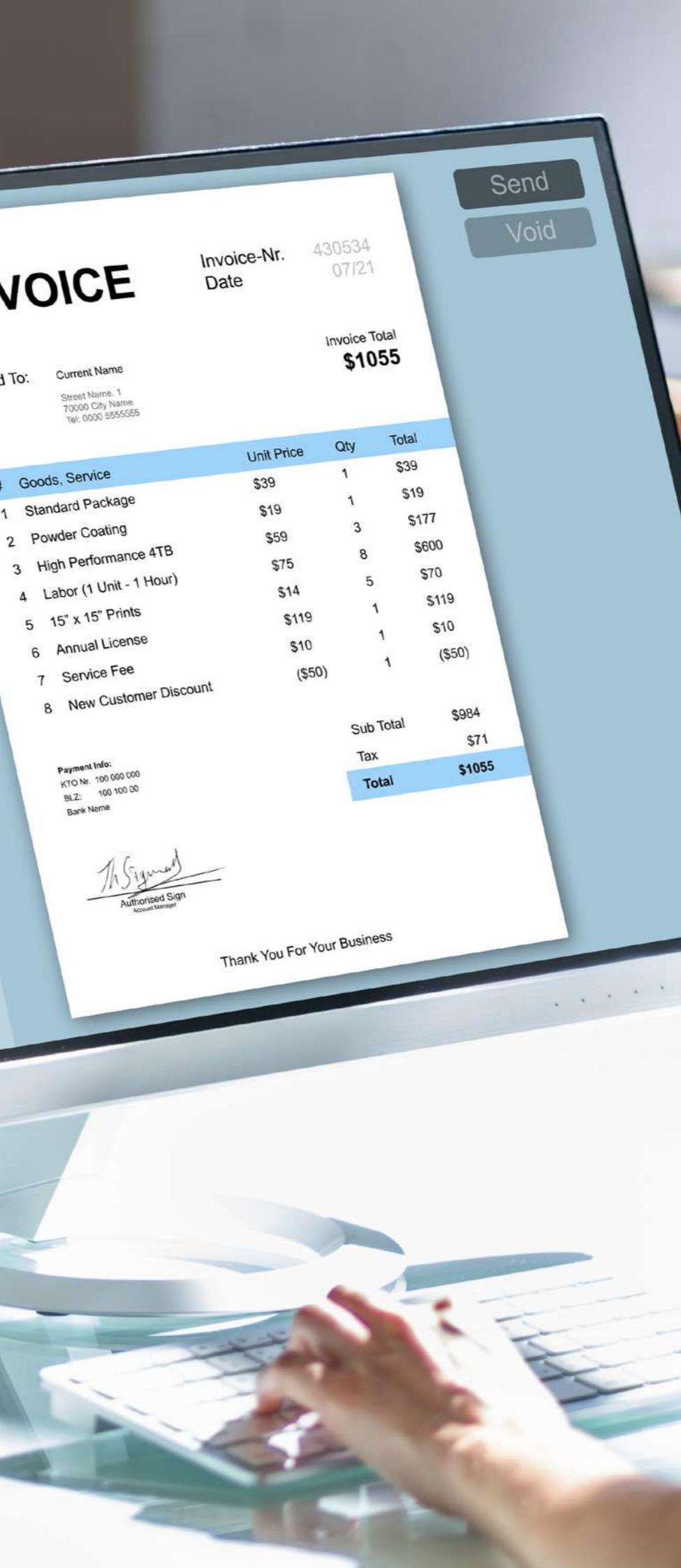
Asimismo, **la contabilidad presupuestaria y la elaboración de proyecciones financieras se convierten en herramientas indispensables.** Esto se realiza mediante escenarios estimados de resultados, flujo de efectivo y carga fiscal, donde el profesionista puede anticipar obligaciones tributarias, evaluar la capacidad de pago del contribuyente y proponer estrategias que eviten presiones financieras al cierre del ejercicio. Ahora bien, respecto al cumplimiento fiscal en 2026, éste va mucho más allá del entero de impuestos, se debe considerar:

- La correcta emisión de comprobantes fiscales.
- La presentación oportuna de declaraciones.
- El cumplimiento de obligaciones informativas.
- La adecuada determinación de contribuciones.
- El orden en el soporte documental.

Para el profesionista contable, **el cumplimiento debe entenderse como un sistema integral de control fiscal.** Esto implica diseñar y supervisar procesos internos que reduzcan errores, inconsistencias y omisiones. Es importante destacar las áreas como facturación electrónica, nómina, cuentas por cobrar y pagos a terceros requieren especial atención, ya que suelen ser puntos críticos en revisiones fiscales.

**La digitalización** también juega un papel muy importante del cumplimiento ya que **ha incrementado la trazabilidad de la información,** por lo que cualquier discrepancia entre lo contable, lo fiscal y lo declarado puede ser detectada con mayor facilidad. Es por ello que la revisión periódica de la información presentada a la autoridad es una práctica indispensable para minimizar riesgos.

En el caso que nos ocupa **es importante resaltar la planeación fiscal**



**preventiva, la cual consiste en anticipar posibles contingencias antes de que se materialicen.** Para el 2026, esta práctica resulta esencial ante un entorno de fiscalización más robusto y criterios de autoridad cada vez más especializados. Entre las acciones clave de esta planeación preventiva, se encuentran:

- La revisión del régimen fiscal aplicable.
- La evaluación de deducciones autorizadas.
- El análisis de operaciones con partes relacionadas.
- La correcta estructuración de contratos y operaciones relevantes.

Todo ello debe documentarse adecuadamente, ya que la carga de la prueba recae, en gran medida, en el contribuyente.

El profesionista contable debe adoptar un enfoque de gestión de riesgos fiscales, identificando áreas sensibles y proponiendo controles específicos. Esto incluye auditorías internas fiscales, revisiones preventivas y la actualización constante del conocimiento técnico.

Derivado de lo anterior, tanto el Contador como el fiscalista deben actuar como asesores responsables, detallando claramente los riesgos asociados a cada estrategia y privilegiando soluciones alineadas con la legalidad y la sustancia económica. En el contexto del 2026, **la reputación profesional y la confianza del cliente se consolidan como activos tan importantes como el conocimiento técnico.**

## Conclusión

Es importante mencionar que los productos de Siigo Aspel coadyuvan de manera significativa a los profesionales contables y fiscalistas en la planeación y el cumplimiento fiscal de cara a 2026, al integrar soluciones tecnológicas que fortalecen la calidad de la información contable, la oportunidad de los registros y el control fiscal.

Herramientas como COI, NOI, SAE y el nuevo Siigo Fiscal permiten automatizar procesos clave, mantener la contabilidad alineada con la operación real del contribuyente y facilitar la conciliación entre información contable y fiscal. Esta integración favorece la elaboración de proyecciones, el análisis oportuno de resultados y la detección temprana de riesgos fiscales, elementos indispensables para una planeación preventiva.

Asimismo, al estandarizar procesos y generar información confiable y trazable, las soluciones de Siigo Aspel apoyan el cumplimiento oportuno de obligaciones, fortaleciendo el rol del contador como asesor estratégico en un entorno cada vez más digitalizado y fiscalizado.

## NUEVA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO 2026, NUEVOS SUJETOS

 **Fecha**

08 de Enero 2026

 **Hora**

16:00 a 20:00 hrs

(4 puntos de NDPC)

 **Modalidad**

Híbrida



### IMPARTIDO POR:



C.P.C. Y M.I.  
Daniel Rueda

[Register](#)

**618 813 58 85**

**618 127 83 49**

## NUEVA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE DURANGO 2026, NUEVOS SUJETOS

### Inversión del curso

<b>Socio Activo Al corriente</b>	<b>\$660.00</b>
<b>Socio Activo no al corriente</b>	<b>\$800.00</b>
<b>Socio Estudiante / Pasante al corriente</b>	<b>\$330.00</b>
<b>Socio Estudiante / Pasante no al corriente</b>	<b>\$462.00</b>
* <b>Personal de Socio/Auxiliares</b>	<b>\$800.00</b>
* <b>Estudiante/Pasante no socio</b>	<b>\$492.00</b>
* <b>Público en General</b>	<b>\$1056.60</b>

\*Más IVA

[Register](#)

**618 127 83 49    618 813 5885**

# Firma de convenio entre el IEE y el Colegio de Contadores Públicos de Matamoros



**E**l 26 de noviembre de 2025 se celebró con gran entusiasmo la firma de convenio de posgrados entre el Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C., representado en este acto por el Lic. Armando Vargas Romero, y el Colegio de Contadores Públicos de Matamoros, A.C., representado por C.P.C. Karina Gutiérrez Espinoza, quien preside el Consejo Directivo 2024-2025, y CPC Nora Isabel López González, Vicepresidenta de la federada.

Este importante acuerdo fortalece las oportunidades de formación académica y profesional para nuestra comunidad, impulsando el crecimiento y la preparación continua de nuestros asociados.



# 1º Junta del CEN 2025 - 2026



a mañana del 28 de noviembre de 2025, la C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez, encabezó la primera Junta del CEN 2025-2026. Al evento asistió el C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez, en calidad de Vicepresidente Regional Zona Noreste del IMCP.

Refrendando su compromiso por la comunidad estudiantil y profesional, las diversas regiones y Vicepresidencias del IMCP coadyuvan esfuerzos para promover una Contaduría impulsora, sostenible y vanguardista.

La sesión presencial fue posible consolidarse gracias a la unión de federadas del Estado de Veracruz: a la Dra. Juana Umaña Aguilar, Presidenta electa del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Veracruz AC; al C.P.C Luis Pérez Meza, Presidente, y al CPC y PCCAG. Amado Alonso Guillén, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos del Sur de Veracruz; así como al C.P.C. José Pascual Burgos Cervantes, Presidente, y a la C.P.C. Ma del Carmen Morales, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa.



# 1º Junta Regional Zona Noreste 2025 – 2026

**E**l jueves 4 y viernes 5 de diciembre de 2025, el Colegio de Contadores Públicos de Reynosa fue el anfitrión de liderar una serie de eventos de trascendencia para la Zona Noreste, en la cual se reunieron el Consejo Ejecutivo Regional, Representantes de Federadas y la comunidad asociada al IMCP.



## 1º JuntadeGobierno del CER 2025 - 2026

En el Museo del Ferrocarril se reunieron autoridades regionales de la Zona Noreste del IMCP para abordar Informe Institucional por parte del Presidente del IMCP del Noreste, A.C., C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez, así como el seguimiento a las acciones de la región en materia de desarrollo profesional contable.



## Toma de Protesta al CER 2025 - 2026

El Instituto Internacional de Estudios Superiores (IIES) fue el anfitrión para llevar a cabo la Toma de Protesta del CER 2025-2026. El honorable presidium fue conformado por:

- **C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez**  
Presidenta del IMCP
- **C.P.C. Obdulia Gómez Escareño**  
VP de Sector Empresas del IMCP
- **C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez**  
Presidente del IMCP de la Región Noreste 2025 – 2026
- **C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz**  
Vicepresidente General del IMCP de la Región Noreste 2025 – 2026
- **C.P. María Teresa Salazar Millán**  
Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa
- **C.P. C.P. Reynaldo Espinosa García**  
Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa
- **Lic. Rodrigo Martínez McDonald**  
Counselor del Instituto Internacional de Estudios Superiores (IIES)

En el evento, el **C.P.C. Rodolfo González Chávez** da sucesión de la Vicepresidencia Regional



Zona Noreste del IMCP por su gestión 2024-2025 al C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez, quien tomó protesta y presidirá el CER en el periodo 2025-2026, así como los titulares de las diversas Vicepresidencias de Operación.

Agradecemos al **Lic. Rodrigo Martínez McDonald**, Counselor del Instituto Internacional de Estudios Superiores (IIES), por sus atenciones y a la C.P. y PCCAG **Ludivina Leija Rodríguez**, Presidenta General del IMCP, por tomarles protesta y formar parte de este momento significativo para la región.

## Toma de Protesta a Presidentes de Comisiones de Trabajo 2025 - 2026



La C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez, Presidenta General del IMCP, brindó el honor de tomar protesta a los Presidentes de las Comisiones de Trabajo del ejercicio 2025-2026.

## Premiación Regional Noreste al Mejor Artículo de la revista Contaduría Pública

La edición octubre 2025 de la revista Contaduría Pública titulada “**La balanza de la salud mental del Contador**” contó con destacadas aportaciones elaboradas por profesionistas asociados de la Región Noreste del IMCP.

Al término, la **C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez** y el **C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez** tuvieron el honor de galardonar al **L.C. Jesús Humberto Casale Arellano**, asociado del Colegio de Contadores Públicos de Zacatecas, como ganador del Premio Regional Noreste al **Mejor Artículo** de la revista



Contaduría Pública por su autoría del artículo “**El bienestar psicológico del Contador: Su impacto en el futuro de la profesión contable**”. La **C.P.C.**

**L.C.C. Fanny Zulema Campos Sánchez**, quien lidera Comité Directivo del Colegio de Contadores Públicos de Zacatecas, asistió en representación del L.C. Casale a la entrega del reconocimiento.

El C.P.C. Abel Pérez, en la entrega del premio, destacó que el artículo aborda una perspectiva global de la profesión frente a la situación actual del cuidado de la salud mental. Asimismo, se expone una perspectiva a la brecha generacional en la profesión como factor desencadenante de aflicciones en la salud mental. Por su parte, la C.P.C. Ludivina Leija destaca la iniciativa de la comunidad contable de la región por impulsar y contribuir con contenidos actuales, constructivos y vanguardistas que permiten analizar situaciones reales y encaminar líneas de acción para evolucionar la Contaduría Pública.

## 1º Reunión Ordinaria de Comisiones de Trabajo 2025 - 2026

En el marco de la 1º Junta Regional 2025-2026, se llevaron a cabo reuniones ordinarias de las diversas Comisiones de Trabajo del IMCP de la Región Noreste en el IIES. En esta ocasión, sus miembros se reunieron para entablar y encaminar los esfuerzos de una nueva gestión impulsora de la profesión contable y sus ramas.

### Comisión Fiscal Regional Zona Noreste (CFRZN)



### Comisión de Apoyo a la Práctica Profesional Independiente (CAPPI)



**Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS)****Comisión Nacional de Información Financiera (CONIF)****Comisión de Prevención de Lavado de Dinero y Anticorrupción (PLDyA)****Comisión Síndico Regional****Comisión de Contabilidad Gubernamental****Comisión Representativa ante Autoridades Fiscales Federales (CRAFF)****Invitación a la 39° Convención Regional Noreste**

En las múltiples sesiones de trabajo llevadas a cabo por las Comisiones Regionales, se extendió la invitación a la 39° Convención Regional Noreste a celebrarse el 29, 30 y 31 de julio de 2026 en Durango, Durango por parte del C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez, Presidente Regional; el C.P.C. Rodolfo González Chávez, Presidente de la gestión 2024 – 2025; el C.P. Eduardo Salas Avilés, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Durango; y el C.P. Juan Fernando Moreno Cisneros, Vicepresidente del Colegio de Contadores Públicos de Durango; en compañía del C.P.C. Francisco Javier Vázquez de la Cruz, Vicepresidente General, la C.P. María Teresa Salazar Millán, Tesorera, y el C.P.C. Ángel Alberto Rubio Torres, VP de Legislación.

Las autoridades regionales y de la federada anfitriona destacaron a los asistentes que, al ser uno de los eventos de la Contaduría más significativos en el Noreste de México, podrán desarrollar competitivamente su perfil profesional al acceder a sesiones con especialistas de primer nivel, crear conexiones con colegas de la región y de todo México y disfrutar de un entorno lleno de historia como Durango.





**20  
ENERO  
2026** **SAVE THE  
DATE**

# Panorama Económico Fiscal 2026

## CUATLICUE

**Impacto en el análisis de datos y  
fiscalización al contribuyente**

**¡PRÓXIMAMENTE MÁS INFORMACIÓN!**

[www.icpnl.org.mx](http://www.icpnl.org.mx)



## Presentación y Premiación del 22º Caso ICPNL



**E**l pasado 8 de diciembre se llevó a cabo la presentación de los equipos finalistas del 22º Caso ICPNL en la Sala de Consejo del Instituto, en un formato totalmente presencial. Al concluir las exposiciones, se realizó la premiación, seguida de un espacio de networking donde los participantes pudieron convivir e intercambiar experiencias.

El ICPNL extiende sus más sinceras felicitaciones a los ganadores del primer, segundo y tercer lugar:



**Posición: 1º lugar**

Grupo KAVDAM – FACPyA  
Campus Linares

**Integrantes de equipo**

Melissa Garza  
Araceli Hernández  
Daniela Guadalupe Medrano  
Karla Alicia Valdés  
Valentina Torres



**Posición: 2 lugar**

SAGG Soluciones Contables  
CEU MONTERREY

**Integrantes de equipo**

María Eugenia García  
Dara Madai Garcés  
Karina Álvarez  
Dali Ximena Guerra



**Posición: 3º lugar**

Activos Circulantes – TEC  
Campus Monterrey

**Integrantes de equipo**

Ángel Eduardo Millán  
Álvaro Rivera  
Martha Guadalupe Torres  
Ramiro Verástegui  
Gerardo Ulloa

# Toma de Protesta del Consejo Directivo 2025 – 2026 del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo



El miércoles 10 de diciembre, fue celebrada con gran éxito la Junta de Inducción del Consejo Directivo 2026, siendo el equipo que liderará el Colegio de Contadores Públicos de Saltillo durante el ejercicio social de año homónimo.

Para este evento, se contó con la distinguida presencia del **C.P.C. Abel Ygnacio López Sánchez**, Presidente Regional del IMCP Zona Noreste, quien compartió su visión inspiradora y nos motivó a seguir elevando los estándares de la profesión contable en nuestra región.

Posteriormente, con gran compromiso se tuvo la celebración de la Asamblea General Solemne del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo.



La **Dra. Ludivina Leija Rodríguez**, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, tomó protesta al nuevo Consejo 2026, encabezado por el C.P.C. Fernando Barbosa Zurita. Además, los presentes fueron testigos del emotivo informe del C.P.C. César Miguel Martínez González, Presidente del Consejo saliente.

Al evento, también acudieron distinguidas autoridades:

**C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez**, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.

**C.P. Antonio de Jesús Murillo Carranza**, Auditor Especial de Cumplimiento de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

**Lic. Rosa María Espinosa López**, Directora de Contabilidad del Municipio de Saltillo.

**C.P.C. Abel Ygnacio López Sánchez**, Vicepresidente Regional de la Zona Noreste del IMCP.

Asimismo, con gran solemnidad, se celebró la toma de protesta de la nueva Junta de Honor del Colegio de Contadores Públicos de Saltillo. Este distinguido grupo asume el compromiso de velar por la ética, excelencia y prestigio de nuestra profesión contable.





**L** ESCUELA  
**PROFESIONAL**  
DE POSGRADOS  
PARA NEGOCIOS

# PROFESSIONISTAS QUE SE CONVIERTEN EN LOS **VERDADEROS PROFESIONALES**

DIRECCIÓN  
Dirección Calle Justo Sierra no. 322, Col. San Jemo, Monterrey, N.L. C.P. 64630

HORARIO DE OFICINA  
Lunes a viernes 10:00 a 14:00 y 15:00 a 21:00 horas

CONTACTO

SERVICIOS A ALUMNOS  
[controlescolar@eepc.edu.mx](mailto:controlescolar@eepc.edu.mx)

INSCRIPCIONES  
[c.admisiones@eepc.edu.mx](mailto:c.admisiones@eepc.edu.mx)

TELÉFONO  
8347-0025 ext 120 y 116

WHATSAPP  
8115521080



# Toma de Protesta del Consejo Directivo 2025 – 2026 del Colegio de Contadores Públicos de Matamoros



I sábado 13 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Solemne del Colegio de Contadores Públicos de Matamoros, evento en el que se llevó a cabo el Cambio de Consejo Directivo 2026.

El evento contó con la distinguida participación del presídium:

**C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez,** Presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Lic. María Dolores Ramírez,** Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) de Matamoros.

**C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez,** Vicepresidente Regional de la Zona Noreste del IMCP.

**Sr. Miguel Ángel Caballero,** Presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico de Matamoros

**C.P.C. Karina Gutiérrez Espinoza,** Presidenta del Consejo Directivo 2025 del CCP Matamoros.

El Presidente del IMCP de la Región Noreste

**C.P.C. Nora Isabel López González,** Presidenta del Consejo Directivo 2026 del CCP Matamoros.

compartió a autoridades y asistentes del evento el compromiso de la federada con el gremio

**C.P. Juan Carlos Rodríguez Rodríguez,** en representación del Presidente Municipal de H. Matamoros Tamaulipas, C. Lic. Alberto Granados Fávila.

contable de la zona al impulsar actividades de desarrollo técnico, de habilidades blandas y de integración social a lo largo de la Directiva encabezada por la C.P.C. Karina Gutiérrez, así como por sus integrantes.



Por su parte, la C.P.C. Karina Gutiérrez compartió las experiencias de la Directiva y resultados de la gestión, así como un emotivo agradecimiento a cada integrante del Comité Directivo por su visión y responsabilidad en la encomienda.

Además, auguró un nuevo capítulo a la gestión por iniciar liderada por la C.P.C. Nora López, de quien recibió un reconocimiento por esta etapa concluida y externó un mensaje de bienvenida para esta nueva gestión.



Posteriormente, la C.P. y PCCAG Ludivina Leija y el C.P.C. Abel Pérez realizaron la Toma de Protesta del Comité Directivo para el 2026, quienes estarán encabezados por la C.P.C. Nora Isabel López González y el C.P.y P.C.PLDYA Evaristo Valdés Reyes en la Presidencia y Vicepresidencia General de la federada, respectivamente. Con esto, se da inicio a un nuevo capítulo en la historia del Colegio de Contadores Públicos de Matamoros, de la Región Noreste del IMCP y del gremio contable.



# Semana de la Contaduría Pública 2025 del Colegio de Contadores Públicos de Tampico



I C.P.C. Abel Ygnacio Pérez Sánchez, Presidente del IMCP de la Región Noreste, y el C.P.C. Rodolfo Pérez Vázquez, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Tampico, inauguraron el 8 de diciembre de 2025 la Semana de la Contaduría Pública 2025. Asimismo, Luca, nuestra mascota regional, asistió al evento para promover un ambiente positivo y de ánimo entre los asistentes.

La C.P.C. Angélica Barragán Gutiérrez y la C.P.C. Hilda Marisa Venegas Barboza iniciaron el Módulo I del magno evento con dos conferencias en materia de control interno y fiscalización digital.



El 9 de diciembre de 2025, para el módulo II, se tuvo el honor de contar con la presencia de la C.P.C. y Dra. Carmen Karina Tapia Iturriaga, asociada de la federada, quien impartió el tema “el secreto del cierre de estados financieros exitosos 2025... y lo que nos espera para 2026”.

En este espacio, los asistentes pudieron adquirir conocimientos y herramientas orientados a la preparación, análisis e interpretación de información financiera.

La C.P.C. y DRA. Ma. del Rosario Chávez Villarreal, una profesional admirable y siempre generosa al compartir su experiencia, lideró el módulo III presentado el 10 de diciembre de 2025 con el tema “Elaboración de papeles de trabajo”, un papel fundamental que enriqueció los conocimientos de todos los asistentes.

Para el cuarto día de la Semana de la Contaduría Pública 2025, se tuvo una participación llena de análisis, claridad y gran valor profesional de la mano del Lic. Sergio Omar Esquerro Lupio, quien abordó el módulo 4 con el tema “Impacto de la



reforma fiscal 2026: Entre la eficiencia recaudatoria y los derechos de los contribuyentes”.

El evento de la federada cerró el 12 de diciembre de 2025 con broche de oro con la participación de la C.P.C. Alejandra Vallejo Parcero. Con su participación, encabezó el tema “EBR para Ley Antilavado: ¿De qué trata? y otras obligaciones”.

Con la conclusión de una semana llena de conocimiento, reflexión y crecimiento, el Colegio de Contadores Públicos de Tampico agradece a todos los participantes. su interés y compromiso hicieron de este evento un espacio de aprendizaje y actualización y fortalecimiento profesional.





Instituto Mexicano de  
Contadores Pùblicos  
Región Noreste

Jóvenes  
IMCP Noreste

¡HOLA!  
ME LLAMO **Luca**  
Y QUIERO INVITARTE  
A CONOCER LA ZONA  
NORESTE DEL IMCP



Descubre más en

[www.imcpnoreste.org.mx](http://www.imcpnoreste.org.mx)

Síguenos en redes sociales y  
usa el #imcpnoreste